



REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

RESOLUCIÓN NÚMERO 49 de 2024

(06 de Mayo de 2024)

"Por la cual se otorga la Matrícula Profesional y se expide la Tarjeta Profesional correspondiente"

EI PRESIDENTE DEL CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS,

En ejercicio de sus atribuciones legales y en especial de las conferidas por la Ley 60 de 1981, el Decreto Reglamentario 2718 de 1984 y la Resolución No 0952 del 06 de julio de 2022 "Por medio de la cual se aprueba el Acuerdo 001 de 2022 del Consejo Profesional de Administración de Empresas"

CONSIDERANDO

Que el Consejo Profesional de Administración de Empresas fue creado por la Ley 60 de 1981 y reglamentado a través del Decreto 2718 de 1984, donde su artículo 11 establece que funcionará como un organismo adscrito al despacho del Ministro de Desarrollo Económico, en la actualidad Ministro de Comercio, Industria y Turismo.

Que el referido Decreto Reglamentario establece que el Consejo Profesional de Administración de Empresas será presidido por el Ministro de Desarrollo Económico en la actualidad Ministro de Comercio, Industria y Turismo o, en su defecto, por su delegado personal.

Que mediante la Resolución No. 99 del 23 de enero de 2023, se nombró a HERNAN ALONSO ZUÑIGA CARVAJAL como Director Técnico de la Dirección de Regulación del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, quien tomó posesión de su cargo según el acta No. 40 del 23 de enero de 2023. En virtud de su cargo, le fue delegada la representación del Ministro de Comercio, Industria y Turismo ante el Consejo Profesional de Administración de Empresas, según la resolución 1003 del 29 de septiembre de 2020.

Que el artículo cuarto de la Ley 60 de 1981 establece "Para ejercer la Profesión de Administrador de Empresas en el territorio de la República, se deberán llenar los siguientes requisitos: a) Título Profesional, expedido por Institución de Educación Superior aprobada por el Gobierno Nacional; b) Matrícula Profesional, expedida por el Consejo Profesional de Administración de Empresas."

Que el literal c) del artículo 9 de la ley 60 de 1981 faculta al Consejo Profesional de Administración de Empresas para expedir la matrícula a los profesionales que llenen los



REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

RESOLUCIÓN NÚMERO 49 de 2024

requisitos y fijar los derechos correspondientes.

Que la Ley 20 de 1988 estableció la equivalencia entre las profesiones de Administración de Empresas y Administración de Negocios, extendiendo a esta última la definición, actividades, requisitos, sanciones, matrícula, título, que por la Ley 60 de 1981 se establecen para los profesionales de la Administración de Empresas.

Que el Decreto reglamentario en su artículo 21 consagra: "El certificado y la tarjeta son los documentos que habilitan y acreditan al Administrador de Empresas para el ejercicio legal de la profesión, al tenor de lo dispuesto por la Ley 60 de 1981 y del presente decreto..."

Que el artículo 19 párrafo 1 y 2 del Decreto 2718 de 1984 reglamenta: "Si la documentación presentada cumple los requisitos de que trata el artículo 17 del presente Decreto, el Consejo deberá expedir en el término de veinte (20) días hábiles, resolución motivada otorgando al interesado su matrícula profesional, con derecho a ejercer en todo el territorio nacional la profesión de Administrador de Empresas.

Si la documentación presentada no cumple con los requisitos establecidos en el artículo 17 de este decreto, se requerirá al interesado para que aporte los que hagan falta; este requerimiento interrumpe el término que tiene el Consejo Profesional para decidir, el cual comenzará a correr una vez se hayan cumplido los requisitos en debida forma".

Que la Corte Constitucional mediante fallo de tutela proferido el 23 de marzo de 2010, previno al Consejo Profesional de Administración de Empresas para que tome las medidas que permitan la homologación del título de Administrador de Empresas con otros debidamente autorizados, del mismo objetivo, similar denominación y equiparables contenidos académicos.

Que corresponde al Consejo Profesional de Administración de Empresas verificar que los documentos presentados por los solicitantes fueron expedidos por quienes lo certifican y que los hechos que constan en ellos son fidedignos.

Que las personas que a continuación se relacionan, presentaron su solicitud de expedición de la matrícula profesional. Una vez revisada la totalidad de las solicitudes, se observó que las mismas reúnen el lleno de los requisitos legales establecidos para el otorgamiento de la matrícula profesional.

1. LUCY PATRICIA ACUÑA MONTES
2. CARMEN LILIANA ANILLO CARO
3. MARIA VALENTINA ARAQUE PANQUEVA



REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

RESOLUCIÓN NÚMERO 49 de 2024

4. YESENIA ARBOLEDA RAMIREZ
5. LUIS EDUARDO ARIZA TELLO
6. ENA LUZ ARRIETA GALINDO
7. LORCY PATRICIA ATENCIO CONTRERAS
8. VICTOR SEBASTIAN BACCA FERNANDEZ
9. WILLIAM ANDRES BADOS BADOS
10. YANETH PATRICIA BALLESTEROS TRUJILLO
11. MELISSA BALOCO SILGADO
12. WILLIAM BARACALDO LEON
13. JHON EDINSON BAREÑO HERREÑO
14. MARLIN LORENA BASTIDAS RIASCOS
15. REINALDO BECERRA ROMERO
16. JORGE ELIECER BELLO OROZCO
17. EDWIN GERMAN BENAVIDES RICAURTE
18. LIZETH VANESSA BENITEZ SANCHEZ
19. ANDRES FELIPE BERTEL DIAZ
20. LUISA FERNANDA BETANCUR VASQUEZ
21. YULIZA PAOLA BOLAÑO MALDONADO
22. JULIANA MARCELA BOLAÑOS JURADO
23. YHONAR DAVID BOLIVAR MOLINA
24. ESTEFANIA BONILLA FERREIRA
25. SANDRA MILENA BOTERO TOBON
26. HUMBERTO BUITRAGO AMEZQUITA
27. WILMAR BUITRAGO SANCHEZ
28. ADAMARIS YOHANA BURBANO COICUE
29. CERLY CAMILA CALDERIN CAMPO
30. YINETH PAOLA CALDERON BARRETO
31. MELISSA CALDERON MURCIA
32. ERNESTO CANO MONTOYA
33. CIELO MARITZA CAÑON ABRIL
34. ALEJANDRO CARMONA CADAVID
35. SANDRA VIVIANA CARMONA CASTAÑO
36. HERNAN LEONARDO CARO VALDERRAMA
37. ANDREA JULIANA CARRASCAL LEON
38. DANIELA ALEJANDRA CASTELLANOS SANCHEZ
39. JOHN ALBERTO CENTENO JARABA
40. JAVIER ALBERTO CERCHAR INCIARTE
41. ALEXANDRA XILENA CHARRIS DE LA ROSA
42. VIVIANA CHISCO ALMANZA



REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

RESOLUCIÓN NÚMERO 49 de 2024

43. EYLEN PATRICIA CORENA DIAZ
44. DIEGO CORREA JARAMILLO
45. JORGE EDUARDO CORTES LONDOÑO
46. GUSTAVO ADOLFO CUADROS CASANOVA
47. OSCAR JAVIER CUERVO CASTRO
48. CAMILA DELGADO SANABRIA
49. YENI ANDREA DIAZ CASTRO
50. JOSE PABLO DIAZ MONTILLA
51. ANDREA JOSEFINA DIAZ RODRIGUEZ
52. KELIO MANUEL DORIA DORIA
53. ANGIE CAROLINA DURAN MORENO
54. CARLOS ALFONSO ESCALLON IBAÑEZ
55. CLAUDINA MARIA ESPITIA LOPEZ
56. CLARA EDITH FORERO PINZON
57. LUZ ADRIANA FRANCO ESPINOSA
58. LEIDY JOHANNA FRANCO MORENO
59. DIEGO PASTOR GALINDO
60. LUZ STELLA GALVIS TORO
61. WILLIAM JAVIER GARCIA GOMEZ
62. PAULA ALEJANDRA GARCIA ROMERO
63. EDISSON GIL CADAVID
64. LILIANA MARGARITA GIL MONTERROSA
65. ERIKA JOHANNA GOMEZ ACEVEDO
66. MARTHA JANETH GOMEZ CASTIBLANCO
67. YILDERIS FINETH GOMEZ IGUARAN
68. JHON EDWARD GOMEZ REYES
69. CESAR JAVIER GONZALEZ JOVEN
70. SANDRA CAROLINA GONZALEZ REYES
71. ARLEX FABIAN GONZALEZ SERRANO
72. INGRID YOLIMA GRIMALDO VELASQUEZ
73. DANIELA GUERRERO AMOROCHO
74. JUAN DAVID GUERRERO SANCHEZ
75. JULIAN DAVID GUTIERREZ RAMIREZ
76. CARLOS ARTURO GUZMAN RAMIREZ
77. DIANA MARITZA HERNANDEZ ROSSO
78. ASTRID CAROLINA HERRERA CEBALLOS
79. MARY LUZ HERRERA TORRES
80. FREDY JOHAN JIMENEZ CHAPARRO
81. JONNATHAN JIMENEZ MEJIA



REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

RESOLUCIÓN NÚMERO 49 de 2024

82. ERNESTO JAMES LEAL PEÑA
83. ANGIE PAOLA LEGUIZAMON BARRETO
84. LEIDY MONICA LEON DIAZ
85. CLAUDIA MILENA LEON GOMEZ
86. HERNAN FERNEY LEON SARAY
87. NICOLAS EDUARDO LERMA PULIDO
88. YEIDY PATRICIA LEYTON RAMIREZ
89. LAURA GINETH LOMBANA BERMUDEZ
90. LUIS ALFONSO LOMBANA RESARTE
91. ANDREA JULIETH LONDOÑO LOPEZ
92. LEIDY YULIETH MALES
93. JESSICA PILAR MANRIQUE PRADA
94. ASTRID ELENA MARQUEZ ACEVEDO
95. GUILLERMINA ESTHER MARTINEZ CANTILLO
96. DANIELA ANGELICA MARTINEZ GIRALDO
97. WENDY STEPHANE MARTINEZ GOMEZ
98. JUAN SEBASTIAN MARTINEZ MARTINEZ
99. LEIDY LORENA MEDINA FLOR
100. MATEO MEJIA RESTREPO
101. SHARON YULIETH MENDOZA MERCADO
102. DARWIN MENDOZA VAQUIRO
103. JOHAN EFREN MENESES GAVIRIA
104. JORGE DAVID MILLAN DIAZ
105. ANGIE LORENA MIRANDA MARTINEZ
106. DARIANA ALEJANDRA MONCADA LOPEZ
107. LUIS FERNANDO MONTOYA RUIZ
108. ARQUIMEDES MORENO
109. ORLANDO MORENO CARDENAS
110. ROCIO DEL PILAR MORENO GUARIN
111. DIANA CAROLINA MOSCOSO ABRIL
112. MARIA CAMILA MOTTA FIESCO
113. KAREN YANETH MOYANO CEPEDA
114. DANNER MURILLO MONDRAGON
115. NERCY STHEPHANIE NAVIA SALAMANCA
116. ANGELICA MARIA NOVOA ALMONACID
117. IVONNE NATALIA OCHOA CASTELLANOS
118. RIGOBERTO OLAVE GARZON
119. JULIE KATHERINE OROZCO CUERVO
120. JAVIER ARMANDO ORTIZ GOMEZ



REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

RESOLUCIÓN NÚMERO 49 de 2024

121. MATEO OSORIO GAVIRIA
122. SEBASTIAN OSPINO COCHERO
123. ANYI LISET OVIEDO PADILLA
124. RUTH LIDIAN OYOLA NARANJO
125. MAYRA ALEJANDRA PAEZ CASTRO
126. ERICA MARCELA PALOMA ORJUELA
127. MELQUISEDEC PAREDES REYES
128. EDNA MIREYA PARRA CABALLERO
129. DEISSY GISELL PARRA JOTA
130. JULIAN DAVID PARRA PEREZ
131. YURLEIS JUDID PELUFO ARIAS
132. ALEXANDRA PERDOMO CASALLAS
133. RITA FERNANDA PEREZ CABALLERO
134. MARIA ALEJANDRA PINTO GONZALEZ
135. JUAN SEBASTIAN PLAZAS SUAREZ
136. JOHANNA LICETH PULGARIN GONZALEZ
137. MARIA CAMILA QUINTERO RUIZ
138. NATALIA QUINTERO SALDARRIAGA
139. CARLOS ANTONIO RADA NUÑEZ
140. ESTEFANNY YURLEY RAMIREZ BARRERO
141. KELLY JOHANNA RAMIREZ LONDOÑO
142. ANGGIE NATALIA RAMIREZ OYOLA
143. ANDRES JOVANNY RAMIREZ QUINTANA
144. EDWIN JOSE REDONDO BARRIOS
145. ANGIE VIVIANA RENGIFO ACOSTA
146. LINA MARIA RESTREPO MARULANDA
147. LEIDY MARCELA REYES BAEZ
148. VALENTINA RIVERA GOMEZ
149. DIANA PAOLA ROBAYO GIRALDO
150. LUIS EDUARDO RODRIGUEZ
151. MARIA MAGNOLIA RODRIGUEZ BETANCUR
152. MELISSA YINETH RODRIGUEZ LOPEZ
153. CARLOS ANDRES RODRIGUEZ SERPA
154. MARIA STELLA ROJAS GOMEZ
155. ANDREA MELIZA ROJAS PIRATEQUE
156. JUDITH GERTRUDIS ROJAS VARGAS
157. CAROL DAYANA RUBIANO CARDONA
158. ERIKA ROSSANA RUBIANO MAZUERA
159. SARA MAYERLY RUBIANO MORALES



REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

RESOLUCIÓN NÚMERO 49 de 2024

160. ANYI CATHERINE SAAVEDRA SAENZ
161. FRANCISCO JAVIER SAENZ RODRIGUEZ
162. LUIS FERNANDO SAMBONI MONTENEGRO
163. DENCY DANIELA SANCHEZ VALENCIA
164. MAYERLY SANDOVAL AVELLANEDA
165. JEISON ANDRES SANTANDER PALECHOR
166. LAURA VANESA SIERRA SIERRA
167. YINNETH ZULAY SILVA SEPULVEDA
168. YADIRA ANDREA SUAZA PORTELA
169. JULIETH DANIELA SUESCUN RESTREPO
170. LUCAS MANUEL TAPIA ARIAS
171. JUAN MANUEL TOBON OLARTE
172. DEISY LILIANA TORRES CAMACHO
173. CAROLINA VALDERRAMA
174. YOVANY ARTURO VALENCIA BASTO
175. HENRY HERNANDO VALENCIA MOSQUERA
176. DIANA MARIA VALENCIA SILVA
177. DIOMAR HERCILIA VARGAS MARTINEZ
178. KAREN VIVIANA VARGAS VALENCIA
179. JUAN DAVID VARON GUAYARA
180. YURI ANDREA VASQUEZ BARRAGAN
181. ALEJANDRO VASQUEZ GARCES
182. SANDRA LILIAN VASQUEZ OSPINA
183. MARIA EULALIA VEGA CARRION
184. JUAN CAMILO VELANDIA CASTAÑEDA
185. YEIMI JULIANA VELASQUEZ SANTOS
186. OSCAR IVAN VILLAMARIN GARCIA
187. VANESA VILLEGAS PLAZAS
188. ELYS CAROLINA VILORIA MEZA
189. ERIKA YAIRETH ZAMORA VARELA
190. GRACIELA ANDREA ZAMUDIO SOPO
191. DEYRE ANDREA ZAPATA ESPITIA

Que, en virtud de lo anterior, el Consejo Profesional de Administración de Empresas,

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Otorgar la Matrícula Profesional y expedir la correspondiente Tarjeta Profesional a los siguientes profesionales:



REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

RESOLUCIÓN NÚMERO 49 de 2024

1. LUCY PATRICIA ACUÑA MONTES, con cédula de ciudadanía No. 64718310 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA UNAD. Matrícula profesional No. 189809.
2. CARMEN LILIANA ANILLO CARO, con cédula de ciudadanía No. 22467994 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSIDAD DE LA COSTA. Matrícula profesional No. 189810.
3. MARIA VALENTINA ARAQUE PANQUEVA, con cédula de ciudadanía No. 1057608513 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS AGROPECUARIAS, otorgado por la UNIVERSIDAD PEDAGOGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA - UPTC. Matrícula profesional No. 189811.
4. YESENIA ARBOLEDA RAMIREZ, con cédula de ciudadanía No. 1007615526 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE MEDELLÍN. Matrícula profesional No. 189812.
5. LUIS EDUARDO ARIZA TELLO, con cédula de ciudadanía No. 1002160683 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD SIMÓN BOLÍVAR. Matrícula profesional No. 189813.
6. ENA LUZ ARRIETA GALINDO, con cédula de ciudadanía No. 50907291 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD CATÓLICA LUIS AMIGÓ. Matrícula profesional No. 189814.
7. LORCY PATRICIA ATENCIO CONTRERAS, con cédula de ciudadanía No. 1048935287 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA TECNOLÓGICO COMFENALCO - CARTAGENA. Matrícula profesional No. 189815.
8. VICTOR SEBASTIAN BACCA FERNANDEZ, con cédula de ciudadanía No. 1096251039 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD PONTIFICIA BOLIVARIANA. Matrícula profesional No. 189816.
9. WILLIAM ANDRES BADOS BADOS, con cédula de ciudadanía No. 10306278 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR SAN JOSÉ. Matrícula profesional No. 189817.



REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

RESOLUCIÓN NÚMERO 49 de 2024

10. YANETH PATRICIA BALLESTEROS TRUJILLO, con cédula de ciudadanía No. 25281987 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA UNAD. Matrícula profesional No. 189818.
11. MELISSA BALOCO SILGADO, con cédula de ciudadanía No. 1143401202 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE CARTAGENA. Matrícula profesional No. 189819.
12. WILLIAM BARACALDO LEON, con cédula de ciudadanía No. 79747933 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD EAN. Matrícula profesional No. 189820.
13. JHON EDINSON BAREÑO HERREÑO, con cédula de ciudadanía No. 1098670779 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE PAMPLONA. Matrícula profesional No. 189821.
14. MARLIN LORENA BASTIDAS RIASCOS, con cédula de ciudadanía No. 1233190817 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS. Matrícula profesional No. 189822.
15. REINALDO BECERRA ROMERO, con cédula de ciudadanía No. 1098722100 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO - UDI. Matrícula profesional No. 189823.
16. JORGE ELIECER BELLO OROZCO, con cédula de ciudadanía No. 1065590779 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD POPULAR DEL CESAR. Matrícula profesional No. 189824.
17. EDWIN GERMAN BENAVIDES RICAURTE, con cédula de ciudadanía No. 1114814212 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD SANTIAGO DE CALI. Matrícula profesional No. 189825.
18. LIZETH VANESSA BENITEZ SANCHEZ, con cédula de ciudadanía No. 1119888643 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA DEL CARIBE - CECAR. Matrícula profesional No. 189826.
19. ANDRES FELIPE BERTEL DIAZ, con cédula de ciudadanía No. 1102867160 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIFICADA NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR - CUN. Matrícula profesional No.



REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

RESOLUCIÓN NÚMERO 49 de 2024

189827.

20. LUISA FERNANDA BETANCUR VASQUEZ, con cédula de ciudadanía No. 1041611036 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS TURÍSTICAS Y HOTELERAS, otorgado por la INSTITUCION UNIVERSITARIA DIGITAL DE ANTIOQUIA. Matrícula profesional No. 189828.

21. YULIZA PAOLA BOLAÑO MALDONADO, con cédula de ciudadanía No. 1041901957 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DEL ATLÁNTICO. Matrícula profesional No. 189829.

22. JULIANA MARCELA BOLAÑOS JURADO, con cédula de ciudadanía No. 1082747362 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS. Matrícula profesional No. 189830.

23. YHONAR DAVID BOLIVAR MOLINA, con cédula de ciudadanía No. 1120746247 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL CARIBE. Matrícula profesional No. 189831.

24. ESTEFANIA BONILLA FERREIRA, con cédula de ciudadanía No. 1007717096 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIFICADA NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR - CUN. Matrícula profesional No. 189832.

25. SANDRA MILENA BOTERO TOBON, con cédula de ciudadanía No. 66873591 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD INSTITUTO DE EDUCACIÓN TÉCNICA PROFESIONAL DE ROLDANILLO. Matrícula profesional No. 189833.

26. HUMBERTO BUITRAGO AMEZQUITA, con cédula de ciudadanía No. 79422575 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DEL ÁREA ANDINA. Matrícula profesional No. 189834.

27. WILMAR BUITRAGO SANCHEZ, con cédula de ciudadanía No. 79542274 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DEL ÁREA ANDINA. Matrícula profesional No. 189835.

28. ADAMARIS YOHANA BURBANO COICUE, con cédula de ciudadanía No. 1006846795 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD



REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

RESOLUCIÓN NÚMERO 49 de 2024

NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA UNAD. Matrícula profesional No. 189836.

29. CERLY CAMILA CALDERIN CAMPO, con cédula de ciudadanía No. 1007821593 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA POLITÉCNICO GRANCOLOMBIANO. Matrícula profesional No. 189837.

30. YINETH PAOLA CALDERON BARRETO, con cédula de ciudadanía No. 1072664726 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS. Matrícula profesional No. 189838.

31. MELISSA CALDERON MURCIA, con cédula de ciudadanía No. 1117554059 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE LA AMAZONIA. Matrícula profesional No. 189839.

32. ERNESTO CANO MONTOYA, con cédula de ciudadanía No. 16755856 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DEL VALLE. Matrícula profesional No. 189840.

33. CIELO MARITZA CAÑON ABRIL, con cédula de ciudadanía No. 1073246725 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DEL ÁREA ANDINA. Matrícula profesional No. 189841.

34. ALEJANDRO CARMONA CADAVID, con cédula de ciudadanía No. 1000757820 y título profesional en ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, otorgado por la INSTITUCION UNIVERSITARIA TECNOLOGICO DE ANTIOQUIA. Matrícula profesional No. 189842.

35. SANDRA VIVIANA CARMONA CASTAÑO, con cédula de ciudadanía No. 43922883 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA MARÍA CANO. Matrícula profesional No. 189843.

36. HERNAN LEONARDO CARO VALDERRAMA, con cédula de ciudadanía No. 1032423599 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA. Matrícula profesional No. 189844.

37. ANDREA JULIANA CARRASCAL LEON, con cédula de ciudadanía No. 1193106055 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER. Matrícula profesional No. 189845.

38. DANIELA ALEJANDRA CASTELLANOS SANCHEZ, con cédula de ciudadanía No.



REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

RESOLUCIÓN NÚMERO 49 de 2024

1000589266 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DEL ÁREA ANDINA. Matrícula profesional No. 189846.

39. JOHN ALBERTO CENTENO JARABA, con cédula de ciudadanía No. 1002353895 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD POPULAR DEL CESAR. Matrícula profesional No. 189847.

40. JAVIER ALBERTO CERCHAR INCIARTE, con cédula de ciudadanía No. 84080670 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE LA GUAJIRA. Matrícula profesional No. 189848.

41. ALEXANDRA XILENA CHARRIS DE LA ROSA, con cédula de ciudadanía No. 1057602593 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA UNAD. Matrícula profesional No. 189849.

42. VIVIANA CHISCO ALMANZA, con cédula de ciudadanía No. 1121820382 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA POLITÉCNICO GRANCOLOMBIANO. Matrícula profesional No. 189850.

43. EYLEN PATRICIA CORENA DIAZ, con cédula de ciudadanía No. 1128044678 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE CARTAGENA. Matrícula profesional No. 189851.

44. DIEGO CORREA JARAMILLO, con cédula de ciudadanía No. 98549539 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA CEIPA. Matrícula profesional No. 189852.

45. JORGE EDUARDO CORTES LONDOÑO, con cédula de ciudadanía No. 1115952206 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE LA AMAZONIA. Matrícula profesional No. 189853.

46. GUSTAVO ADOLFO CUADROS CASANOVA, con cédula de ciudadanía No. 79950704 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA. Matrícula profesional No. 189854.

47. OSCAR JAVIER CUERVO CASTRO, con cédula de ciudadanía No. 11510636 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA UNITEC. Matrícula profesional No. 189855.



REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

RESOLUCIÓN NÚMERO 49 de 2024

48. CAMILA DELGADO SANABRIA, con cédula de ciudadanía No. 1096619705 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD UNIDADES TECNOLÓGICAS DE SANTANDER. Matrícula profesional No. 189856.

49. YENI ANDREA DIAZ CASTRO, con cédula de ciudadanía No. 1010193437 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DEL ÁREA ANDINA. Matrícula profesional No. 189857.

50. JOSE PABLO DIAZ MONTILLA, con cédula de ciudadanía No. 18187414 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA DE CIENCIA Y DESARROLLO - UNICIENCIA. Matrícula profesional No. 189858.

51. ANDREA JOSEFINA DIAZ RODRIGUEZ, con cédula de ciudadanía No. 1070592513 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA POLITÉCNICO GRANCOLOMBIANO. Matrícula profesional No. 189859.

52. KELIO MANUEL DORIA DORIA, con cédula de ciudadanía No. 1063146122 y título profesional en ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, otorgado por la UNIVERSIDAD DEL TOLIMA. Matrícula profesional No. 189860.

53. ANGIE CAROLINA DURAN MORENO, con cédula de ciudadanía No. 1030647492 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DEL ÁREA ANDINA. Matrícula profesional No. 189861.

54. CARLOS ALFONSO ESCALLON IBAÑEZ, con cédula de ciudadanía No. 73007745 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DEL ÁREA ANDINA. Matrícula profesional No. 189862.

55. CLAUDINA MARIA ESPITIA LOPEZ, con cédula de ciudadanía No. 1003213829 y título profesional en ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, otorgado por la UNIVERSIDAD DE CARTAGENA. Matrícula profesional No. 189863.

56. CLARA EDITH FORERO PINZON, con cédula de ciudadanía No. 1075660401 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA POLITÉCNICO GRANCOLOMBIANO. Matrícula profesional No. 189864.

57. LUZ ADRIANA FRANCO ESPINOSA, con cédula de ciudadanía No. 1068580047 y título



REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

RESOLUCIÓN NÚMERO 49 de 2024

profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIFICADA NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR - CUN. Matrícula profesional No. 189865.

58. LEIDY JOHANNA FRANCO MORENO, con cédula de ciudadanía No. 1010182202 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO. Matrícula profesional No. 189866.

59. DIEGO PASTOR GALINDO, con cédula de ciudadanía No. 1120563130 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA DEL CARIBE - CECAR. Matrícula profesional No. 189867.

60. LUZ STELLA GALVIS TORO, con cédula de ciudadanía No. 37336001 y título profesional en ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, otorgado por la FUNDACION DE ESTUDIOS SUPERIORES COMFANORTE. Matrícula profesional No. 189868.

61. WILLIAM JAVIER GARCIA GOMEZ, con cédula de ciudadanía No. 1023873292 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA UNAD. Matrícula profesional No. 189869.

62. PAULA ALEJANDRA GARCIA ROMERO, con cédula de ciudadanía No. 1069764021 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA - UDEC. Matrícula profesional No. 189870.

63. EDISSON GIL CADAVID, con cédula de ciudadanía No. 98704508 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA POLITÉCNICO GRANCOLOMBIANO. Matrícula profesional No. 189871.

64. LILIANA MARGARITA GIL MONTERROSA, con cédula de ciudadanía No. 32939876 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE CARTAGENA. Matrícula profesional No. 189872.

65. ERIKA JOHANNA GOMEZ ACEVEDO, con cédula de ciudadanía No. 1090449287 y título profesional en ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, otorgado por la FUNDACION DE ESTUDIOS SUPERIORES COMFANORTE. Matrícula profesional No. 189873.

66. MARTHA JANETH GOMEZ CASTIBLANCO, con cédula de ciudadanía No. 52898142 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD



REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

RESOLUCIÓN NÚMERO 49 de 2024

NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA UNAD. Matrícula profesional No. 189874.

67. YILDERIS FINETH GOMEZ IGUARAN, con cédula de ciudadanía No. 1124033958 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE LA GUAJIRA. Matrícula profesional No. 189875.

68. JHON EDWARD GOMEZ REYES, con cédula de ciudadanía No. 1095933769 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR SAN JOSÉ. Matrícula profesional No. 189876.

69. CESAR JAVIER GONZALEZ JOVEN, con cédula de ciudadanía No. 1052968502 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE CARTAGENA. Matrícula profesional No. 189877.

70. SANDRA CAROLINA GONZALEZ REYES, con cédula de ciudadanía No. 38140234 y título profesional en ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, otorgado por la UNIVERSIDAD DEL TOLIMA. Matrícula profesional No. 189878.

71. ARLEX FABIAN GONZALEZ SERRANO, con cédula de ciudadanía No. 94232776 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS. Matrícula profesional No. 189879.

72. INGRID YOLIMA GRIMALDO VELASQUEZ, con cédula de ciudadanía No. 52507156 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS. Matrícula profesional No. 189880.

73. DANIELA GUERRERO AMOROCHO, con cédula de ciudadanía No. 1095840436 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD PONTIFICIA BOLIVARIANA. Matrícula profesional No. 189881.

74. JUAN DAVID GUERRERO SANCHEZ, con cédula de ciudadanía No. 1086500239 y título profesional en ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS. Matrícula profesional No. 189882.

75. JULIAN DAVID GUTIERREZ RAMIREZ, con cédula de ciudadanía No. 1024576673 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DEL ÁREA ANDINA. Matrícula profesional No. 189883.

76. CARLOS ARTURO GUZMAN RAMIREZ, con cédula de ciudadanía No. 1070591129 y



REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

RESOLUCIÓN NÚMERO 49 de 2024

título profesional en ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, otorgado por la UNIVERSIDAD DEL TOLIMA. Matrícula profesional No. 189884.

77. DIANA MARITZA HERNANDEZ ROSSO, con cédula de ciudadanía No. 38889687 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA. Matrícula profesional No. 189885.

78. ASTRID CAROLINA HERRERA CEBALLOS, con cédula de ciudadanía No. 1061731214 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA POLITÉCNICO GRANCOLOMBIANO. Matrícula profesional No. 189886.

79. MARY LUZ HERRERA TORRES, con cédula de ciudadanía No. 63391880 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR SAN JOSÉ. Matrícula profesional No. 189887.

80. FREDY JOHAN JIMENEZ CHAPARRO, con cédula de ciudadanía No. 80047491 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR SAN JOSÉ. Matrícula profesional No. 189888.

81. JONNATHAN JIMENEZ MEJIA, con cédula de ciudadanía No. 71315655 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA POLITÉCNICO GRANCOLOMBIANO. Matrícula profesional No. 189889.

82. ERNESTO JAMES LEAL PEÑA, con cédula de ciudadanía No. 1016041065 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DEL ÁREA ANDINA. Matrícula profesional No. 189890.

83. ANGIE PAOLA LEGUIZAMON BARRETO, con cédula de ciudadanía No. 1090520887 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE PAMPLONA. Matrícula profesional No. 189891.

84. LEIDY MONICA LEON DIAZ, con cédula de ciudadanía No. 28259519 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO - UDI. Matrícula profesional No. 189892.

85. CLAUDIA MILENA LEON GOMEZ, con cédula de ciudadanía No. 1075665731 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS. Matrícula profesional No. 189893.



REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

RESOLUCIÓN NÚMERO 49 de 2024

86. HERNAN FERNEY LEON SARAY, con cédula de ciudadanía No. 86048569 y título profesional en ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, otorgado por la UNIVERSIDAD DEL TOLIMA EN CONVENIO CON LA UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS. Matrícula profesional No. 189894.

87. NICOLAS EDUARDO LERMA PULIDO, con cédula de ciudadanía No. 1022437030 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE NEGOCIOS, otorgado por la UNIVERSIDAD SERGIO ARBOLEDA. Matrícula profesional No. 189895.

88. YEIDY PATRICIA LEYTON RAMIREZ, con cédula de ciudadanía No. 1007289897 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD INSTITUTO TOLIMENSE DE FORMACIÓN TÉCNICA PROFESIONAL. Matrícula profesional No. 189896.

89. LAURA GINETH LOMBANA BERMUDEZ, con cédula de ciudadanía No. 1005824738 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD INSTITUTO TOLIMENSE DE FORMACIÓN TÉCNICA PROFESIONAL. Matrícula profesional No. 189897.

90. LUIS ALFONSO LOMBANA RESARTE, con cédula de ciudadanía No. 1005178532 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA. Matrícula profesional No. 189898.

91. ANDREA JULIETH LONDOÑO LOPEZ, con cédula de ciudadanía No. 1121841132 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS. Matrícula profesional No. 189899.

92. LEIDY YULIETH MALES, con cédula de ciudadanía No. 1004418654 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD SURCOLOMBIANA. Matrícula profesional No. 189900.

93. JESSICA PILAR MANRIQUE PRADA, con cédula de ciudadanía No. 1007237510 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA - UDEC. Matrícula profesional No. 189901.

94. ASTRID ELENA MARQUEZ ACEVEDO, con cédula de ciudadanía No. 1036611679 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DEL VALLE. Matrícula profesional No. 189902.



REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

RESOLUCIÓN NÚMERO 49 de 2024

95. GUILLERMINA ESTHER MARTINEZ CANTILLO, con cédula de ciudadanía No. 32706594 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DEL ÁREA ANDINA. Matrícula profesional No. 189903.

96. DANIELA ANGELICA MARTINEZ GIRALDO, con cédula de ciudadanía No. 1006794460 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS. Matrícula profesional No. 189904.

97. WENDY STEPHANE MARTINEZ GOMEZ, con cédula de ciudadanía No. 1030614345 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS. Matrícula profesional No. 189905.

98. JUAN SEBASTIAN MARTINEZ MARTINEZ, con cédula de ciudadanía No. 1001326126 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA. Matrícula profesional No. 189906.

99. LEIDY LORENA MEDINA FLOR, con cédula de ciudadanía No. 1214731863 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS. Matrícula profesional No. 189907.

100. MATEO MEJIA RESTREPO, con cédula de ciudadanía No. 1000411762 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD CES. Matrícula profesional No. 189908.

101. SHARON YULIETH MENDOZA MERCADO, con cédula de ciudadanía No. 1082998257 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA. Matrícula profesional No. 189909.

102. DARWIN MENDOZA VAQUIRO, con cédula de ciudadanía No. 1005852294 y título profesional en ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, otorgado por la UNIVERSIDAD DEL TOLIMA. Matrícula profesional No. 189910.

103. JOHAN EFREN MENESES GAVIRIA, con cédula de ciudadanía No. 1061794986 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DEL CAUCA. Matrícula profesional No. 189911.

104. JORGE DAVID MILLAN DIAZ, con cédula de ciudadanía No. 1118260526 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA. Matrícula profesional No. 189912.



REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

RESOLUCIÓN NÚMERO 49 de 2024

105. ANGIE LORENA MIRANDA MARTINEZ, con cédula de ciudadanía No. 1073714705 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA POLITÉCNICO GRANCOLOMBIANO. Matrícula profesional No. 189913.

106. DARIANA ALEJANDRA MONCADA LOPEZ, con cédula de ciudadanía No. 1053684370 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR SAN JOSÉ. Matrícula profesional No. 189914.

107. LUIS FERNANDO MONTOYA RUIZ, con cédula de ciudadanía No. 1037589809 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA ESCOLME. Matrícula profesional No. 189915.

108. ARQUIMEDES MORENO, con cédula de ciudadanía No. 79654781 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR SAN JOSÉ. Matrícula profesional No. 189916.

109. ORLANDO MORENO CARDENAS, con cédula de ciudadanía No. 1136885473 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS. Matrícula profesional No. 189917.

110. ROCIO DEL PILAR MORENO GUARIN, con cédula de ciudadanía No. 52705319 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA POLITÉCNICO GRANCOLOMBIANO. Matrícula profesional No. 189918.

111. DIANA CAROLINA MOSCOSO ABRIL, con cédula de ciudadanía No. 1071839933 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA - UDEC. Matrícula profesional No. 189919.

112. MARIA CAMILA MOTTA FIESCO, con cédula de ciudadanía No. 1075293412 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIFICADA NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR - CUN. Matrícula profesional No. 189920.

113. KAREN YANETH MOYANO CEPEDA, con cédula de ciudadanía No. 1049625632 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA - UPTC. Matrícula profesional No. 189921.

114. DANNER MURILLO MONDRAGON, con cédula de ciudadanía No. 14470206 y título



REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

RESOLUCIÓN NÚMERO 49 de 2024

profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA POLITÉCNICO GRANCOLOMBIANO. Matrícula profesional No. 189922.

115. NERCY STHEPHANIE NAVIA SALAMANCA, con cédula de ciudadanía No. 1061775397 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA UNAD. Matrícula profesional No. 189923.

116. ANGELICA MARIA NOVOA ALMONACID, con cédula de ciudadanía No. 1006656021 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS. Matrícula profesional No. 189924.

117. IVONNE NATALIA OCHOA CASTELLANOS, con cédula de ciudadanía No. 52864864 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS. Matrícula profesional No. 189925.

118. RIGOBERTO OLAVE GARZON, con cédula de ciudadanía No. 4611947 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA COLEGIO MAYOR DEL CAUCA. Matrícula profesional No. 189926.

119. JULIE KATHERINE OROZCO CUERVO, con cédula de ciudadanía No. 1026253590 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS COMERCIALES, otorgado por la UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA. Matrícula profesional No. 189927.

120. JAVIER ARMANDO ORTIZ GOMEZ, con cédula de ciudadanía No. 16508851 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIFICADA NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR - CUN. Matrícula profesional No. 189928.

121. MATEO OSORIO GAVIRIA, con cédula de ciudadanía No. 1002633942 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE MANIZALES. Matrícula profesional No. 189929.

122. SEBASTIAN OSPINO COCHERO, con cédula de ciudadanía No. 1140862524 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL CARIBE. Matrícula profesional No. 189930.

123. ANYI LISET OVIEDO PADILLA, con cédula de ciudadanía No. 1024550951 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS. Matrícula profesional No. 189931.



REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

RESOLUCIÓN NÚMERO 49 de 2024

124. RUTH LIDIAN OYOLA NARANJO, con cédula de ciudadanía No. 37946510 y título profesional en PROFESIONAL EN GESTIÓN EMPRESARIAL, otorgado por la UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER. Matrícula profesional No. 189932.

125. MAYRA ALEJANDRA PAEZ CASTRO, con cédula de ciudadanía No. 1069737165 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA UNAD. Matrícula profesional No. 189933.

126. ERICA MARCELA PALOMA ORJUELA, con cédula de ciudadanía No. 65704706 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD INSTITUTO TOLIMENSE DE FORMACIÓN TÉCNICA PROFESIONAL. Matrícula profesional No. 189934.

127. MELQUISEDEC PAREDES REYES, con cédula de ciudadanía No. 18130025 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA UNAD. Matrícula profesional No. 189935.

128. EDNA MIREYA PARRA CABALLERO, con cédula de ciudadanía No. 52747815 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA - UDEC. Matrícula profesional No. 189936.

129. DEISSY GISELL PARRA JOTA, con cédula de ciudadanía No. 1072664438 y título profesional en ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS. Matrícula profesional No. 189937.

130. JULIAN DAVID PARRA PEREZ, con cédula de ciudadanía No. 1022358621 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS. Matrícula profesional No. 189938.

131. YURLEIS JUDID PELUFO ARIAS, con cédula de ciudadanía No. 1102835784 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DEL ÁREA ANDINA. Matrícula profesional No. 189939.

132. ALEXANDRA PERDOMO CASALLAS, con cédula de ciudadanía No. 52507063 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DEL ÁREA ANDINA. Matrícula profesional No. 189940.

133. RITA FERNANDA PEREZ CABALLERO, con cédula de ciudadanía No. 1002256768 y



REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

RESOLUCIÓN NÚMERO 49 de 2024

título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS. Matrícula profesional No. 189941.

134. MARIA ALEJANDRA PINTO GONZALEZ, con cédula de ciudadanía No. 1110535244 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS. Matrícula profesional No. 189942.

135. JUAN SEBASTIAN PLAZAS SUAREZ, con cédula de ciudadanía No. 1069759057 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA - UDEC. Matrícula profesional No. 189943.

136. JOHANNA LICETH PULGARIN GONZALEZ, con cédula de ciudadanía No. 1069872590 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA UNAD. Matrícula profesional No. 189944.

137. MARIA CAMILA QUINTERO RUIZ, con cédula de ciudadanía No. 1193537186 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA UNAD. Matrícula profesional No. 189945.

138. NATALIA QUINTERO SALDARRIAGA, con cédula de ciudadanía No. 1035871892 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA POLITÉCNICO GRANCOLOMBIANO. Matrícula profesional No. 189946.

139. CARLOS ANTONIO RADA NUÑEZ, con cédula de ciudadanía No. 1140863290 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL CARIBE. Matrícula profesional No. 189947.

140. ESTEFANNY YURLEY RAMIREZ BARRERO, con cédula de ciudadanía No. 1024577801 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DEL ÁREA ANDINA. Matrícula profesional No. 189948.

141. KELLY JOHANNA RAMIREZ LONDOÑO, con cédula de ciudadanía No. 43186610 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA CEIPA. Matrícula profesional No. 189949.

142. ANGGIE NATALIA RAMIREZ OYOLA, con cédula de ciudadanía No. 1110579114 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD INSTITUTO TOLIMENSE DE FORMACIÓN TÉCNICA PROFESIONAL. Matrícula profesional No. 189950.



REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

RESOLUCIÓN NÚMERO 49 de 2024

143. ANDRES JOVANNY RAMIREZ QUINTANA, con cédula de ciudadanía No. 1007233384 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS. Matrícula profesional No. 189951.

144. EDWIN JOSE REDONDO BARRIOS, con cédula de ciudadanía No. 92536022 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA LATINA - UNILATINA. Matrícula profesional No. 189952.

145. ANGIE VIVIANA RENGIFO ACOSTA, con cédula de ciudadanía No. 1007432764 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA COLEGIO MAYOR DEL CAUCA. Matrícula profesional No. 189953.

146. LINA MARIA RESTREPO MARULANDA, con cédula de ciudadanía No. 43878727 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD PONTIFICIA BOLIVARIANA. Matrícula profesional No. 189954.

147. LEIDY MARCELA REYES BAEZ, con cédula de ciudadanía No. 1098714435 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS. Matrícula profesional No. 189955.

148. VALENTINA RIVERA GOMEZ, con cédula de ciudadanía No. 1007961557 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE CARTAGENA. Matrícula profesional No. 189956.

149. DIANA PAOLA ROBAYO GIRALDO, con cédula de ciudadanía No. 1022353017 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS. Matrícula profesional No. 189957.

150. LUIS EDUARDO RODRIGUEZ, con cédula de ciudadanía No. 79833978 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS COMERCIALES, otorgado por la UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA. Matrícula profesional No. 189958.

151. MARIA MAGNOLIA RODRIGUEZ BETANCUR, con cédula de ciudadanía No. 1058843327 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DEL ÁREA ANDINA. Matrícula profesional No. 189959.

152. MELISSA YINETH RODRIGUEZ LOPEZ, con cédula de ciudadanía No. 1143451908 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN



REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

RESOLUCIÓN NÚMERO 49 de 2024

UNIVERSIDAD DE LA COSTA. Matrícula profesional No. 189960.

153. CARLOS ANDRES RODRIGUEZ SERPA, con cédula de ciudadanía No. 80761999 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA. Matrícula profesional No. 189961.

154. MARIA STELLA ROJAS GOMEZ, con cédula de ciudadanía No. 20897922 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIFICADA NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR - CUN. Matrícula profesional No. 189962.

155. ANDREA MELIZA ROJAS PIRATEQUE, con cédula de ciudadanía No. 1121921100 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS. Matrícula profesional No. 189963.

156. JUDITH GERTRUDIS ROJAS VARGAS, con cédula de ciudadanía No. 1124859490 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS AGROINDUSTRIALES, otorgado por la CORPORACIÓN UNIFICADA NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR - CUN. Matrícula profesional No. 189964.

157. CAROL DAYANA RUBIANO CARDONA, con cédula de ciudadanía No. 1003565914 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DEL ÁREA ANDINA. Matrícula profesional No. 189965.

158. ERIKA ROSSANA RUBIANO MAZUERA, con cédula de ciudadanía No. 1116436474 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DEL VALLE. Matrícula profesional No. 189966.

159. SARA MAYERLY RUBIANO MORALES, con cédula de ciudadanía No. 65782594 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA. Matrícula profesional No. 189967.

160. ANYI CATHERINE SAAVEDRA SAENZ, con cédula de ciudadanía No. 1022984533 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DEL ÁREA ANDINA. Matrícula profesional No. 189968.

161. FRANCISCO JAVIER SAENZ RODRIGUEZ, con cédula de ciudadanía No. 94481131 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA UNAD. Matrícula profesional No. 189969.



REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

RESOLUCIÓN NÚMERO 49 de 2024

162. LUIS FERNANDO SAMBONI MONTENEGRO, con cédula de ciudadanía No. 1061724670 y título profesional en ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA COLEGIO MAYOR DEL CAUCA. Matrícula profesional No. 189970.

163. DENCY DANIELA SANCHEZ VALENCIA, con cédula de ciudadanía No. 1006459055 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DEL ÁREA ANDINA. Matrícula profesional No. 189971.

164. MAYERLY SANDOVAL AVELLANEDA, con cédula de ciudadanía No. 1016051916 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS. Matrícula profesional No. 189972.

165. JEISON ANDRES SANTANDER PALECHOR, con cédula de ciudadanía No. 1061819932 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA COLEGIO MAYOR DEL CAUCA. Matrícula profesional No. 189973.

166. LAURA VANESA SIERRA SIERRA, con cédula de ciudadanía No. 1002677055 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA POLITÉCNICO GRANCOLOMBIANO. Matrícula profesional No. 189974.

167. YINNETH ZULAY SILVA SEPULVEDA, con cédula de ciudadanía No. 1095830564 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO - UDI. Matrícula profesional No. 189975.

168. YADIRA ANDREA SUAZA PORTELA, con cédula de ciudadanía No. 38362421 y título profesional en ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, otorgado por la UNIVERSIDAD DEL TOLIMA. Matrícula profesional No. 189976.

169. JULIETH DANIELA SUESCUN RESTREPO, con cédula de ciudadanía No. 1120387589 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA DEL CARIBE - CECAR. Matrícula profesional No. 189977.

170. LUCAS MANUEL TAPIA ARIAS, con cédula de ciudadanía No. 85462197 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DEL NORTE. Matrícula profesional No. 189978.



REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

RESOLUCIÓN NÚMERO 49 de 2024

171. JUAN MANUEL TOBON OLARTE, con cédula de ciudadanía No. 1001098169 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD COLEGIO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE ADMINISTRACIÓN - CESA. Matrícula profesional No. 189979.

172. DEISY LILIANA TORRES CAMACHO, con cédula de ciudadanía No. 52285359 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS. Matrícula profesional No. 189980.

173. CAROLINA VALDERRAMA, con cédula de ciudadanía No. 55068329 y título profesional en ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, otorgado por la UNIVERSIDAD DEL TOLIMA. Matrícula profesional No. 189981.

174. YOVANY ARTURO VALENCIA BASTO, con cédula de ciudadanía No. 1105614928 y título profesional en ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, otorgado por la UNIVERSIDAD DEL TOLIMA. Matrícula profesional No. 189982.

175. HENRY HERNANDO VALENCIA MOSQUERA, con cédula de ciudadanía No. 11799185 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR SAN JOSÉ. Matrícula profesional No. 189983.

176. DIANA MARIA VALENCIA SILVA, con cédula de ciudadanía No. 42133957 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS Y NEGOCIOS INTERNACIONALES, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA REMINGTON. Matrícula profesional No. 189984.

177. DIOMAR HERCILIA VARGAS MARTINEZ, con cédula de ciudadanía No. 52735033 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS. Matrícula profesional No. 189985.

178. KAREN VIVIANA VARGAS VALENCIA, con cédula de ciudadanía No. 1075293836 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA NAVARRA - UNINAVARRA. Matrícula profesional No. 189986.

179. JUAN DAVID VARON GUAYARA, con cédula de ciudadanía No. 1234638141 y título profesional en ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, otorgado por la UNIVERSIDAD DEL TOLIMA. Matrícula profesional No. 189987.

180. YURI ANDREA VASQUEZ BARRAGAN, con cédula de ciudadanía No. 42163443 y título



REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

RESOLUCIÓN NÚMERO 49 de 2024

profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA UNAD. Matrícula profesional No. 189988.

181. ALEJANDRO VASQUEZ GARCES, con cédula de ciudadanía No. 1113670287 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA. Matrícula profesional No. 189989.

182. SANDRA LILIAN VASQUEZ OSPINA, con cédula de ciudadanía No. 43990590 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA MARÍA CANO. Matrícula profesional No. 189990.

183. MARIA EULALIA VEGA CARRION, con cédula de ciudadanía No. 1071579371 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA UNAD. Matrícula profesional No. 189991.

184. JUAN CAMILO VELANDIA CASTAÑEDA, con cédula de ciudadanía No. 1006415395 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE LA SALLE. Matrícula profesional No. 189992.

185. YEIMI JULIANA VELASQUEZ SANTOS, con cédula de ciudadanía No. 1006118582 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DEL TOLIMA. Matrícula profesional No. 189993.

186. OSCAR IVAN VILLAMARIN GARCIA, con cédula de ciudadanía No. 1015475383 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS. Matrícula profesional No. 189994.

187. VANESA VILLEGAS PLAZAS, con cédula de ciudadanía No. 1057599046 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS AGROPECUARIAS, otorgado por la UNIVERSIDAD PEDAGOGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA - UPTC. Matrícula profesional No. 189995.

188. ELYS CAROLINA VILORIA MEZA, con cédula de ciudadanía No. 1100249273 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE CARTAGENA. Matrícula profesional No. 189996.

189. ERIKA YAIRETH ZAMORA VARELA, con cédula de ciudadanía No. 1004377085 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIFICADA NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR - CUN. Matrícula profesional No.



REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

RESOLUCIÓN NÚMERO 49 de 2024

189997.

190. GRACIELA ANDREA ZAMUDIO SOPO, con cédula de ciudadanía No. 52662692 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS. Matrícula profesional No. 189998.

191. DEYRE ANDREA ZAPATA ESPITIA, con cédula de ciudadanía No. 1001159827 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA POLITÉCNICO GRANCOLOMBIANO. Matrícula profesional No. 189999.

Para habilitar el ejercicio de la profesión de Administración de Empresas, Administración de Negocios y demás profesiones reconocidas, en el territorio de la República de Colombia, en los términos de la Ley 60 de 1981, la Ley 20 de 1988, el Decreto Reglamentario 2718 de 1984 y demás normas complementarias.

ARTÍCULO SEGUNDO: En consecuencia, inscribáse a los solicitantes en el libro de registro de matrículas profesionales y expídanse los correspondientes certificados de otorgamiento al tenor del artículo 20 del Decreto 2718 de 1984

ARTÍCULO TERCERO: La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

ARTÍCULO CUARTO: Contra la presente Resolución procede el Recurso de Reposición en los términos del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá, D.C., el 06 de Mayo de 2024

Firmado digitalmente por
HERNAN ALONSO ZUÑIGA CARVAJAL
Presidente

Firmado digitalmente por
MARTHA CAROLINA LOZANO BARBOSA
Secretaria

Proyectó: Jose Gregorio Leandro Viasus - Coordinador De Registro
Revisó: Diana Carolina Rincon Bonilla - Profesional Gestión Jurídica
Aprobó: Olga Lucia Montes Gordillo - Directora Ejecutiva

La presente resolución se emitió en formato electrónico y ha sido firmada digitalmente para garantizar su plena validez jurídica y probatoria según lo establecido en la Ley 527 de 1999. Su impresión será tenida en cuenta como copia del original emitido en medios electrónicos.